



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 11 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nros. 964, 965, 982, 983/2025 de la Direccion de Control; Decretos Secc. 1ra. Nro. 6797/2019; 1404/2025; Decreto Secc. 1ra. Nro. 137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro. 1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG		94 04/09/2025	JUAN DIAZ MARTINEZ	1140302034	697.148	✓ 697.148
GG		97 04/09/2025	LUIS FERNANDEZ CIFUENTES	1140302023	214.386	✓ 214.386
TOTAL					911.534	911.534

La cantidad de :
NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110311 \$ 911.534

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
17 SEP 2025
EG: 4765 CH: 4627/4628